

PROGRAMA ARCE:
CENTROS SOSTENIBLES
SOCIAL Y
MEDIOAMBIENTALMENTE



TÍTULO:

CENTROS SOSTENIBLES SOCIAL Y MEDIOAMBIENTALMENTE

El programa ARCE (Agrupaciones y Redes de Centros Educativos) se enmarca en los programas de cooperación territorial que promueve el MEC y el objetivo es crear asociaciones de centros o instituciones educativas de diferentes comunidades autónomas, que pretenden llevar a cabo un proyecto común que promueva la innovación, la formación y /o la investigación; en definitiva la mejora educativa y profesional de todos los implicados.

Los centros asociados a Luces son *IES Los Pacos de Fuengirola (Málaga)*, *IES Cendrassos de Figueras (Gerona)* y el *IES Pinar de la Rubia (Valladolid)*.

El propósito de nuestra asociación es el de elaborar un modelo de Proyecto que permita sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre prácticas sostenibles en todos los aspectos (medioambiental y social), promover la participación y elaborar pautas que permitan crear una conciencia cooperativa y colaborativa entre todos los miembros de los distintos centros.

El tema de trabajo elegido es la **sostenibilidad integral**, nuestro propósito es mejorar la gestión ambiental de los centros y sensibilizar a la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias...entorno próximo) sobre la necesidad de hacer un uso eficiente y responsable de los recursos de los que disponemos (energía, agua, instalaciones, etc), gestionar de forma adecuada los residuos que generamos y ser conscientes de la capacidad de acción e influencia que poseemos, ya que, nuestra acción individual puede contribuir a mitigar los efectos nocivos que el actual sistema de consumo ejerce sobre el medio ambiente y de este modo ayudar a la conservación de nuestro planeta.

PROGRAMA ARCE: centros sostenibles social y medioambientalmente

OBJETIVOS GENERALES:

Sensibilización ambiental de la comunidad educativa y del entorno próximo

Consumir de forma responsable (en cada momento lo necesario)

Sistematizar procedimientos y actuaciones sostenibles ambientalmente.

Favorecer una convivencia escolar que facilite la consecución de una enseñanza de calidad promoviendo el rechazo a la violencia en el centro

Adquirir mayor competencia en trabajo colaborativo, tanto de los profesores como de los alumnos

Adoptar medidas para propiciar la participación, la acción social, la toma de decisiones, etc.

Reforzar el respeto medioambiental en la acción educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL IES LUCES:

Promover una educación que permita a las nuevas generaciones valorar la importancia de proteger el medio natural, preservar su riqueza y variedad.

Mejorar el concepto que el alumnado tiene del trabajo agrícola y ganadero. Ser conscientes del importante papel que realizan los agricultores y ganaderos como motores del desarrollo rural y protectores de nuestros recursos naturales.

Involucrar a la comunidad educativa en la gestión ambiental del Centro

Crear una política ambiental propia de Centro

Conseguir la Certificación ambiental (ISO 14000 y EMAS)

Difusión del Centro

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL IES LUCES:

Las actividades estarán diseñadas para cada nivel educativo y estarán enfocadas a profundizar sobre un recurso o sobre un residuo (ver anexo I). Las actividades están divididas en las siguientes categorías:

1. SENSIBILIZACIÓN (tutoría)(Ejemplo para 1ºESO con el agua como recurso)
 - a. Hacer conscientes al alumnado de la importancia que tiene el agua para la vida en el planeta, asumir que es un bien escaso y que no se puede derrochar.
 - b. Posibles áreas implicadas:
 - i. Sociales: estudios sobre el agua y los asentamientos humanos y las crisis humanitarias que tienen el agua como causa fundamental.
 - ii. Biología: ciclo del agua.
 - iii. Lengua: el agua en la literatura

2. DIAGNÓSTICO
 - a. Cada clase y en tutoría evalúa, según el curso, un recurso o un residuo.
 - b. Siguiendo con el ejemplo, los alumnos/as de 1º ESO estudiarían el consumo real de agua en el centro en un año y calcularían cuantos litros se consume por miembro de la comunidad educativa.
 - i. Estos cálculos se pueden hacer en colaboración con el departamento de matemáticas

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
 - a. Los resultados se compararán con las recomendaciones oficiales
 - b. En el caso del agua, se comparará con la media de España, un país europeo y un país africano.

4. PROPUESTAS
 - a. Estructurales
 - i. Utilizar algún dispositivo que reduzca el consumo de agua. Calcular el coste económico
 - b. Organizativas
 - i. Alumnos responsables de que los grifos se cierren y de avisar en caso de averías
 - c. Personales
 - i. Hábitos de consumo responsable

5. TOMA DE DECISIONES EN LA COMISIÓN AMBIENTAL
 - a. Las propuestas de cada clase son llevadas a la comisión ambiental por su representante. Son discutidas y aprobadas.

6. PUESTA EN PRÁCTICA
 - a. Los responsables de las propuestas son los encargados de vigilar su correcta puesta en práctica

7. DIFUSIÓN

- a. Todos los materiales elaborados por los alumnos a lo largo del proceso de estudio serán publicados en la página web, cartelera, prensa, radio, etc.

Las actividades serán las mismas para todos los cursos pero enfocadas en distintos temas:

- 1ESO .- agua
- 2ESO.- papel
- 3ESO.- energía
- 4ESO.- residuos (basuras)
- 1BCN.- ruido
- 2BCN.- instalaciones y equipamiento
- CF.- residuos ganaderos y agrícolas

El proyecto involucra a toda la comunidad educativa (alumnos, profesores, equipo directivo, personal laboral, AMPA).

La toma de decisiones se hará en la comisión ambiental que se reunirá periódicamente y será la encargada del seguimiento del proyecto también. Con las aportaciones de todos (alumnado, profesores, equipo directivo, personal laboral, AMPA) se elaborará la Ley Ambiental del IES Luces que será el documento que regulará la política ambiental del centro.

La meta final será conseguir la certificación medioambiental.

ORGANIZACIÓN EN EL IES LUCES:

Los profesores y profesoras implicados en el programa ARCE se constituirán en grupo de trabajo con reuniones semanales de coordinación. Serán los encargados de poner en marcha, ayudar y supervisar las actividades de los grupos de alumnos y el desarrollo del proyecto en el centro, además de establecer la coordinación con los otros centros asociados. Será también el responsable de dinamizar la comisión ambiental.

Los alumnos utilizarán la hora de tutoría, además de horas de las materias implicadas para profundizar en su tema de trabajo.

En la comisión ambiental, un representante de cada grupo de alumnos, así como dos representantes del grupo de trabajo de profesores, jefatura de estudios y dos representantes del personal laboral se reunirán, al menos una vez al mes para tratar el desarrollo del proyecto.

CALENDARIO:



El calendario es provisional.

La primera movilidad es solo con profesores (2 o 3)

Las siguientes movilizaciones son con alumnos (15 alumnos aprox. + 2 profesores).

- La elección de alumnos se hará en función del trabajo realizado por cada grupo.
- El equipo de profesores implicados en el proyecto y previo informe de la comisión ambiental elegirá al grupo más adecuado a la vista de sus trabajos.
- El grupo elegido presentará sus trabajos a los compañeros de los otros centros participantes.
- La movilidad durará 4 días y será gratuita para los alumnos y profesores.
- La movilidad es un premio para los alumnos y un incentivo a su trabajo (en el proyecto y en sus estudios ordinarios) y a su comportamiento.

RECURSOS HUMANOS DEL IES LUCES:

En el proyecto está implicado todo el claustro de profesores. Los profesores participantes recibirán certificación oficial de 40 horas (4 créditos) por año de duración del proyecto.

Alumnado del centro (cada grupo trabajará sobre un residuo o un recurso)

Personal laboral, es importante que participen personal de la explotación, personal de limpieza, cocina y consejería

AMPA, si queremos que el proyecto se extienda al entorno próximo del centro es imprescindible la cooperación de los padres y madres

Representación municipal del ayuntamiento de Colunga y de la comarca de la sidra

FINANCIACIÓN:

El proyecto dispone de recursos propios, 8200 € por centro para los dos años que dura, pero es posible buscar financiación externa (ayuntamiento, cajas, empresas energéticas, etc).

PROGRAMA ARCE: centros sostenibles social y medioambientalmente

MEMORIA DEL PRIMER TRIMESTRE

ACTUACIONES DEL IES LUCES:

- Presentación del proyecto ARCE a la comunidad educativa a través de distintas reuniones: claustro de profesores, CCP, Consejo Escolar y reuniones con el personal laboral del centro.
- Incluir el programa ARCE en la PGA del centro y como tema transversal en las programaciones de los distintos departamentos didácticos ya que todo el profesorado participa en el proyecto.
- Diseño del programa ARCE adaptado a nuestro centro y alumnado. Creación de un itinerario de sostenibilidad para el alumnado del centro (anexo I).
- Asistencia a la primera reunión de coordinación de centros agrupados en este proyecto ARCE de sostenibilidad. Definición objetivos comunes y cronograma.
- Diseño del logo del proyecto
- Creación de un blog (ARCE Luces <http://blog.educastur.es/arceluces/>).
- Puesta en marcha del I Concurso Aula Limpia (anexo II).
- Preparación de la próxima reunión de centros en Luces (8-11 de marzo)

ENCUENTRO EN EL IES LOS PACOS (FUENGIROLA – MÁLAGA)

Del 18 al 21 de noviembre de 2010 tuvimos el primer encuentro de coordinación del proyecto en Fuengirola. A este encuentro sólo acudimos profesores representando a los cuatro centros y elaboramos el plan de trabajo para los próximos dos años.

Entre los objetivos marcados para este curso escolar 2010/2011 están:

- Crear un blog cada centro
- Diseñar un logo para el proyecto
- Crear una web del proyecto.
- Conocer la producción de residuos y diseñar un modelo de gestión para reducir la cantidad que se producen. Analizar su tratamiento.
- Conocer los recursos consumidos en el centro y diseñar un modelo de gestión ajustado a las necesidades de cada momento. Utilizar razonablemente las instalaciones y el mobiliario.
- Diagnosticar el clima de convivencia del centro (alumnado y docentes). Diseñar medidas para prevenir y resolver conflictos, así como formara al profesorado y al alumnado en técnicas de resolución de conflictos.
- Potenciar la participación a través de la comisión ambiental.

En esta reunión se elaboró el cronograma para los próximos dos años

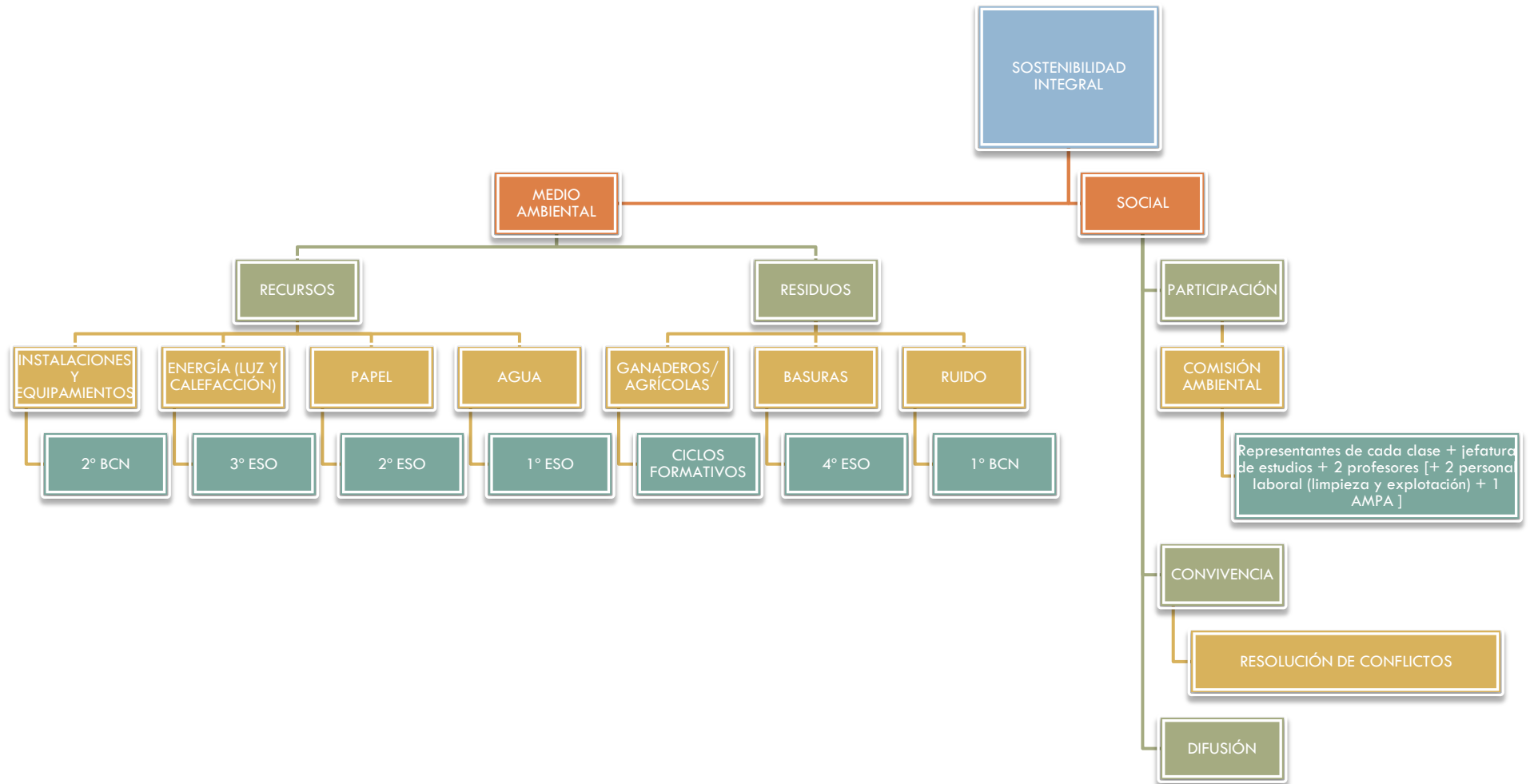
Fecha	Actividad	Responsable
Diciembre 2010	Blog de centro	Cada centro
Diciembre 2010	Logo ARCE	Luces
Enero-Febrero 2011	Evaluación inicial	Todos
Febrero 2011	Página web	Luces
Marzo 2011	Visita Luces	Luces
Mayo 2011	Evaluación de seguimiento	Todos
Mayo 2011	Difusión resultados	Todos
Noviembre 2011	Visita Valladolid	Valladolid
Mayo 2012	Visita Figueras	Figueras
Mayo 2012	Conclusiones	Todos
Mayo 2012	Difusión	Todos

PROGRAMA ARCE: centros sostenibles social y medioambientalmente

VISITA A LUCES

MARTES 8	MIÉRCOLES 9	JUEVES 10	VIERNES 11
13.30 h: Llegada Figueras	8.30 h: desayuno	8.30 h: desayuno	8.30 h: desayuno
15.00 h: comida fría	9.00 h a 12.00h: puesta en común	10.00h a 13.00h : visita vivienda bioclimática y visita Pola de Siero (dos grupos)	10.30 h: Visita a COGERSA
19.00h: llegada a Gijón Valladolid y Fuengirola	12.30 h: recepción alcalde	13.30 h: comida y tiempo libre en Oviedo	13.00h: comida y tiempo libre en Gijón
	14.30 h: comida		
	16.30 h: MUJA	16.00h: visita a Oviedo	14.00 h: Salida Fuengirola
	18.00 h: visita Lastres y alrededores		16.00h: Visita Gijón
20.30 h: cena	20.30 h: cena	20.30 h: cena	20.00h: Salida Figueras

Anexo I



Anexo II



Cuando hablamos de sostenibilidad, no sólo nos referimos al uso responsable de los recursos y al reciclado de los residuos. Sostenibilidad significa también, trabajar sobre valores relacionados con la buena convivencia del centro que favorezcan un ambiente de estudio y trabajo, como son: el respeto al profesor, el trato correcto a los compañeros, aprender a escuchar a los demás, hablar en un tono de voz apropiado, valorar el silencio, usar de forma responsable el mobiliario e instalaciones, no ensuciar... Aunque en todas las clases están visibles las normas de comportamiento, parece que no son respetadas por todo el alumnado y desde el PROGRAMA ARCE proponemos un concurso para incentivar el respeto a estas normas básicas.

OBJETIVOS

- Utilizar de forma correcta las instalaciones, equipamiento y materiales del Instituto.
- Respetar el mobiliario, los equipamientos y las instalaciones del centro.
- Mantener la limpieza y el orden en las aulas, pasillos, servicios y lugares comunes.
- Crear un ambiente de sosiego y de estudio.
- Disminuir la cantidad de residuos.
- Separar los residuos que se generen en las aulas.
- Fomentar la reutilización de materiales.
- Desechar cada residuo en el contenedor correspondiente.
- Reducir el consumo de agua y energía.
- Favorecer la convivencia escolar.
- Adquirir mayor competencia en trabajo colaborativo.

EL CONCURSO

1. En el concurso participan todos los grupos del instituto. Se valorará el estado de orden y limpieza de la clase, los pasillos, los servicios y zonas comunes. También la tranquilidad y el silencio imprescindibles para el normal funcionamiento de un centro educativo.
2. Se otorgará una puntuación inicial de **1000 puntos** a cada grupo.

De esta puntuación se descontarán:

- 5 puntos por cada día que el aula del grupo quede sucia (valorado por el personal de limpieza, los conserjes y el secretario)
- 5 puntos por cada desperfecto intencionado (valorado por el encargado de mantenimiento y el secretario)
- 5 puntos menos para cada grupo por cada día en que los servicios del pasillo queden en mal estado (valorado por el personal de limpieza y el secretario)
- 5 puntos menos cada vez que un grupo produzca ruido o desorden en el pasillo o se entretenga al salir al recreo (valorado por los conserjes, el profesor de guardia y jefatura de estudios).

A la puntuación se sumarán:

- 25 puntos cada semana que un grupo no haya perdido ningún punto (valorado por el tutor).

3. Las modificaciones a la puntuación se anotarán en un cuaderno que se encontrará en el despacho de jefatura de estudios.
4. La puntuación se actualizará semanalmente, los viernes, y podrá consultarse en el tablón de anuncios de alumnos y en el blog ARCE Luces.
5. El grupo o grupos (en caso de empate) con mayor puntuación a final de curso obtendrá un **premio** que determinará el Consejo Escolar.
6. El grupo o grupos (en caso de empate) con menor puntuación a final de curso obtendrá un **castigo** que determinará el Consejo Escolar.
7. Excepcionalmente podrán añadirse o restarse puntos adicionales a un grupo, mediante propuesta razonada de un miembro o sector de la comunidad educativa y con el visto bueno del tutor y del equipo directivo.
8. Excepcionalmente podrá sancionarse a un alumno con la exclusión como premiado en el programa aulas limpias, cuando no haya colaborado con el resto del grupo en esta actividad y a propuesta razonada de un miembro o sector de la comunidad educativa y con el visto bueno del tutor y del equipo directivo.
9. El concurso comenzará la semana del 17 al 21 de enero y finalizará en junio (fecha a determinar por el equipo directivo).